

Referencia:	2023 / 5370
MPSS/DMM/rbcm	

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en los artículos 19 del Estatuto del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, y 78.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por la presente se le convoca a Vd., como miembro de la **JUNTA GENERAL**, al objeto de que concurra a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que se celebrará en el **Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura**, el **día 19 de junio de 2023 a las 12:30 horas**, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho (48) horas después en segunda convocatoria.

Los **documentos** a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día se encuentran **a su disposición en el enlace**:

https://drive.google.com/drive/folders/1RLUY5oZZVNjGY2ONxc8GYXr6WnWGUwWz?usp=share_link

MOTIVACIÓN: A fin de tratar asuntos que conviene agilizar.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIONES EXTRAORDINARIA, ASÍ COMO EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADAS EL DÍA 26 DE MAYO DE 2022 Y 1 DE DICIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.**
- 2. DAR CUENTA DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CIAF, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2023, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EMERGENCIA HÍDRICA POR EL DESCENSO GRAVE DE LOS CAUDALES DISPONIBLES QUE PONEN EN PELIGRO EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA, A INSTANCIA SOLICITADA POR EL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA. EXPTE. Nº 2022/00011646Q.**
- 3. DAR CUENTA DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CIAF, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2023, RELATIVO A LA PROCEDENCIA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS INSULAR DE ORDENACIÓN Y EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PREVISTA EN LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO INSULAR DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA. EXPTE. Nº 2020/00009832P.**
- 4. APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA PRESIDENCIA MEDIANTE DECRETO NÚM. 70/2023 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023, RELATIVA A LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONSOLIDADOS DEL PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA, TERCER CICLO DE PLANIFICACIÓN 2021-2027 (PROPUESTA FINAL A EFECTOS DE LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL), Y SU ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO CONJUNTO CON EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA (2021-2027). EXPTE. Nº 2019/00010803J.**
- 5. APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA PRESIDENCIA MEDIANTE DECRETO NÚM. 71/2023 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023, RELATIVA A LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONSOLIDADOS DEL PROYECTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA, SEGUNDO CICLO DE PLANIFICACIÓN 2021-2027**



(PROPUESTA FINAL A EFECTOS DE LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL), Y SU ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO CONJUNTO CON EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA (2021-2027). EXPTE. Nº 2019/00011289Q.

- 6. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.**
- 7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En Puerto del Rosario, a 14 de junio de 2023

FECHA DE FIRMA: 14/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 34FD3DFEF440EE93DE70AE140996B1C6668F08F5

PUESTO DE TRABAJO:
Presidente del Consejo Insular de Aguas

NOMBRE:
LLORE T LÓPEZ, ANTONIO SERGIO

Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - <https://sede.cabildofuerteventura.es> - Código Seguro de Verificación: 35600IDOC21E9D207C1A533A40BC